

**ACTA No. 087-2025**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA,  
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTICINCO**

En el cantón Valencia, provincia de Los Ríos, de la República del Ecuador, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Valencia, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Valencia, previa convocatoria efectuada por el Ing. Daniel Vicente Macías López, en calidad de Alcalde del cantón Valencia, quien preside la Sesión Extraordinaria y manifiesta lo siguiente SEÑOR ALCALDE: buenos días con todos, un cordial saludo a mis compañeros Concejales, un fraterno saludo al Procurador Síndico, Directora de Urbanismo, Director Administrativo y Jefe de Planeamiento Urbano y Rural; señor Secretario, damos inicio con la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, sírvase a leer el orden del día. SEÑOR SECRETARIO: **1.** Constatación del quórum reglamentario. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Lectura y aprobación de Acta No. 079-2025 celebrada en Sesión Extraordinaria el 04 de septiembre de 2025. **4.** Lectura y aprobación de Acta No. 080-2025 celebrada en Sesión Ordinaria el día 12 de septiembre de 2025. **5.** Conocimiento, análisis y resolución del Oficio No. 859 GADMCV-A de fecha 24 de octubre de 2025, suscrito por el Ing. Daniel Macías López, Alcalde del cantón Valencia. Referencia: Oficio No. 5221/2025-CPA-DGF-GADMCV suscrito por la Ing. Cristina Pincay en calidad de Directora de Gestión Financiera. Asunto: Bonos del Estado. **6.** Conocimiento, análisis y resolución del Oficio No. 867 GADMCV-A de fecha 28 de octubre de 2025, suscrito por el Ing. Daniel Macías López, Alcalde del cantón Valencia. Referencia: Informe Jurídico No. 790 GADMVC-PS suscrito por el Ab. Alex Chacón en calidad de Procurador Síndico. Asunto: Firma de un contrato de comodato a favor de los representantes del Comité Pro Mejoras "San Francisco de Asís", del Rcto. Rio Chila. **7.** Conocimiento del Oficio No. 204-GADMCV-SC de fecha 27 de octubre de 2025, suscrito por el Ab. Oscar Sánchez Vega, en calidad de Secretario de Concejo. Asunto: Condecorados por los XXX años de cantonización de Valencia. **8.** Conocimiento de la Resolución Administrativa No. 158-2025-A de fecha 24 de septiembre de 2025. **9.** Conocimiento de la Resolución Administrativa No. 165-2025-A de fecha 13 de octubre de 2025. **10.** Conocimiento de la Resolución Administrativa No. 175-2025-A de fecha 28 de octubre de 2025. **11.** Actividades del señor Alcalde. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. Me permito constatar el quórum reglamentario: Sra. Matilde Elizabeth Álvarez Campos, **presente**; Ing. Andrea Abigail Mendoza Arias, **presente**; Sr. Nixón Tomas Vanegas Yépez, **presente**; Ab. Luis Apolo Velásquez Bermeo, **presente**; Ing. Tito Roberto Zambrano Bravo, **presente**; Ing. Daniel Macías López, **presente**, una vez constatado el quórum reglamentario, prosigo con el siguiente punto. SEÑOR ALCALDE: prosiga señor Secretario. SEÑOR SECRETARIO: SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SEÑOR ALCALDE: tiene la palabra el Concejel Luis Velásquez. CONCEJAL VELASQUEZ: el compañero Concejel Javier Albán Rodríguez ha solicitado mediante Oficio No. 259-25-GADMCV-SC de fecha 31 de octubre de 2025 dejar sin efecto la licencia sin sueldo aprobada por el Concejo Municipal, esa es mi **moción** señor Alcalde que se agregue este punto. **Moción respaldada** por el Concejel Nixón Vanegas Yépez. SEÑOR ALCALDE: prosiga señor Secretario. SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, con su venia registro votación: Sra. Matilde Elizabeth Álvarez Campos, **a favor**; Ing. Andrea Abigail Mendoza Arias, **a favor**; Sr. Nixón Tomas Vanegas Yépez, **a favor**; Ab. Luis Apolo Velásquez Bermeo, **a favor**; Ing. Tito Roberto Zambrano Bravo, **a favor**; Ing.

Daniel Macías López, a favor, por unanimidad de votos se aprueba la moción. **RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE: 1.- MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y SE INCLUYA UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO ESTABLECIDO Y APROBADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA NO. 079-2025 CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 4. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA NO. 080-2025 CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NO. 859 GADMCV-A DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL ING. DANIEL MACÍAS LÓPEZ, ALCALDE DEL CANTÓN VALENCIA. REFERENCIA: OFICIO NO. 5221/2025-CPA-DGF-GADMCV SUSCRITO POR LA ING. CRISTINA PINCAY EN CALIDAD DE DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA. ASUNTO: BONOS DEL ESTADO. 6. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NO. 867 GADMCV-A DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL ING. DANIEL MACÍAS LÓPEZ, ALCALDE DEL CANTÓN VALENCIA. REFERENCIA: INFORME JURÍDICO NO. 790 GADMVC-PS SUSCRITO POR EL AB. ALEX CHACÓN EN CALIDAD DE PROCURADOR SÍNDICO. ASUNTO: FIRMA DE UN CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ PRO MEJORAS "SAN FRANCISCO DE ASÍS", DEL RCTO. RIO CHILA. 7. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DEL CONCEJAL JAVIER ALBÁN RODRÍGUEZ. ASUNTO: DEJAR SIN EFECTO LA LICENCIA SIN SUELDO. 8. CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO. 204-GADMCV-SC DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL AB. OSCAR SÁNCHEZ VEGA, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE CONCEJO. ASUNTO: CONDECORADOS POR LOS XXX AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE VALENCIA. 9. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 158-2025-A DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 10. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 165-2025-A DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025. 11. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 175-2025-A DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025. 12. ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA NO. 079-2025 CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025. Desde la Secretaría de Concejo se da lectura del Acta en mención, por lo tanto, el Concejo Municipal lo aprueba de manera unánime. **RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE: 1.- APROBAR EL ACTA NO. 079-2025 CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA NO. 080-2025 CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025.****

Se da lectura del Acta No. 080-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2025, una vez registrada la votación el Concejo Municipal aprueba favorablemente el Acta. **RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE: 1.- APROBAR EL ACTA NO. 080-2025 CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NO. 859 GADMCV-A DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL ING. DANIEL MACÍAS LÓPEZ, ALCALDE DEL CANTÓN VALENCIA. REFERENCIA: OFICIO NO. 5221/2025-CPA-DGF-GADMCV SUSCRITO POR LA ING. CRISTINA PINCAY EN CALIDAD DE DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA. ASUNTO: BONOS DEL ESTADO. SEÑOR

ALCALDE: ay que difícil situación, estamos pasando una situación crítica e insostenible, Ecuavisa ya ha presentado el informe de las asignaciones atrasadas por el Gobierno Central, siga ing. Cristina Pincay. DIRECTORA FINANCIERA: la Dirección Financiera informa a la Alcaldía sobre las deudas por modelo de equidad territorial que corresponden a los meses de julio, agosto y septiembre que ascienden \$1.988.599,71 . Así mismo informo que los Técnicos del Ministerio de Finanzas presentan una propuesta de pago de las asignaciones de los meses de julio a septiembre de 2025 mediante bono del estado debido que no existe liquidez en la caja fiscal, la misma que debe ser aprobada por el Concejo Municipal, expresan que las condiciones financieras se denominan pago-inversión con un plazo de 3, 5 y 7 años, con 3 años con una tasa de 8,75% semestral, por 5 años con una tasa de 9.25%, por 7 años con 9.50%, es una propuesta realizada a los GADM donde el Municipio presente una carta al Ministerio de Finanzas aceptando el acuerdo de pago mediante pago-inversión claro con la debida autorización de ustedes, una vez revisado por el Ministerio de Finanzas envían un formulario, una vez aprobado los bonos el Ministerio de Finanzas le deposita al GADM y automáticamente le hace el debido en relación a la carta de aceptación de bonos, que mantenido conversaciones con otros GADM donde han obtenido 1,25 y 1.50% de penalización de los bonos, se tiene como respaldo un pronunciamiento del Procurador General del Estado donde manifiesta que la tasa de penalización no será cobrada. SEÑOR ALCALDE: gracias Directora Financiera, tiene la palabra el Ing. Tito Zambrano. CONCEJAL ZAMBRANO: en relación a este punto y a falta de las asignaciones **moción** se autorice al Alcalde del cantón Valencia para que acceda a bonos del Estado mediante pago- inversión de los meses de julio, agosto y septiembre por \$1.988.599,71 que nos adeuda el Gobierno Nacional. **Moción respaldada** por el Concejal Nixón Vanegas Yépez. SEÑOR ALCALDE: prosiga señor Secretario. SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, con su venia registro votación: Sra. Matilde Elizabeth Álvarez Campos, **a favor**; Ing. Andrea Abigail Mendoza Arias, **a favor**; Sr. Nixón Tomas Vanegas Yépez, **a favor**; Ab. Luis Apolo Velásquez Bermeo, **a favor**; Ing. Tito Roberto Zambrano Bravo, **a favor**; Ing. Daniel Macias López, **a favor**, por unanimidad de votos se aprueba la moción.

**RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE: ART. 1.- AUTORIZAR AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA PARA QUE ACCEDA A LOS BONOS DE ESTADO MEDIANTE PAGO-INVERSIÓN POR LAS ASIGNACIONES ADEUDADAS DE PARTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE POR \$1.988.599,71 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MINISTERIAL NO. MEF-MEF-2025-0008-A DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2025, SUSCRITO POR LA MGS. SAHIRA MOYA ANGULO EN CALIDAD DE MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS. ART. 2.- NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL ALCALDE DEL CANTÓN VALENCIA, DIRECCIÓN FINANCIERA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y PROCURADURÍA SÍNDICA. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NO. 867 GADMCV-A DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL ING. DANIEL MACÍAS LÓPEZ, ALCALDE DEL CANTÓN VALENCIA. REFERENCIA: INFORME JURÍDICO NO. 790 GADMVC-PS SUSCRITO POR EL AB. ALEX CHACÓN EN CALIDAD DE PROCURADOR SÍNDICO. ASUNTO: FIRMA DE UN CONTRATO DE**

COMODATO A FAVOR DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ PRO MEJORAS "SAN FRANCISCO DE ASÍS", DEL RCTO. RIO CHILA. SEÑOR ALCALDE: interviene la parte jurídica. PROCURADOR SINDICO: señor Alcalde, señores Concejales, compañeros Directores, en base a esta petición realizada por el Comité Pro Mejoras "San Francisco de Asís" del Recinto Río Chila del cantón Valencia, con fecha 22 de agosto de 2025 dirigido al Alcalde de Valencia presentan un Oficio s/n donde solicitan un área en comodato el mismo que esta suscrito por Sra. José Luis Quinto e Lcdo. Domingo Romero Panchana en calidad de Presidente y Vicepresidente respectivamente, posterior a esta solicitud se emite informe favorable jurídico con Oficio No. 790 GADMVCV-PS donde se concluye que la Comisión respectiva debe analizar y emitir su pronunciamiento. SEÑOR ALCALDE: tiene la palabra el Concejel Luis Velásquez. CONCEJAL VELASQUEZ: en realidad ese espacio tiene muchos años abandonado, ahí recuerdo que funcionaba un Centro de Desarrollo Infantil CDI, sería importante darles este espacio para reuniones, actividades y demás, **moción** trasladar la solicitud de comodato a las comisiones conjuntas de Legislación y Fiscalización; y, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda. **Moción respaldada** por la señora Vicealcaldesa Ing. Andrea Mendoza Arias. SEÑOR ALCALDE: prosiga señor Secretario. SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, con su venia registro votación: Sra. Matilde Elizabeth Álvarez Campos, **a favor**; Ing. Andrea Abigail Mendoza Arias, **a favor**; Sr. Nixón Tomas Vanegas Yépez, **a favor**; Ab. Luis Apolo Velásquez Bermeo, **a favor**; Ing. Tito Roberto Zambrano Bravo, **a favor**; Ing. Daniel Macias López, **a favor**, por unanimidad de votos se aprueba la moción. **RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE: ART. 1.- TRASLADAR LA SOLICITUD DE COMODATO PLANTEADA POR EL COMITÉ PROMEJORAS "SAN FRANCISCO DE ASÍS" A LAS COMISIONES DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA; Y, LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN PARA QUE CONTINÚEN CON EL TRAMITE PERTINENTE. ART. 2.- NOTIFICAR A LAS COMISIONES CONJUNTAS DESCRITAS EN EL ARTÍCULO 1 CON LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE CONCEJO. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DEL CONCEJAL JAVIER ALBÁN RODRÍGUEZ. ASUNTO: DEJAR SIN EFECTO LA LICENCIA SIN SUELDO.** SEÑOR ALCALDE: tiene la palabra la Ing. Andrea Mendoza. SEÑORA VICEALCALDESA: en relación al Oficio No. 259-25-GADMVCV-C de fecha 31 de octubre de 2025, presentado por el Concejel Javier Albán, **moción** se deje sin efecto la licencia sin sueldo aprobada en la Resolución No. 322-086-2025 en la Sesión Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2025. **Moción respaldada** por la Concejala Matilde Álvarez Campos. SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, con su venia registro votación: Sra. Matilde Elizabeth Álvarez Campos, **a favor**; Ing. Andrea Abigail Mendoza Arias, **a favor**; Sr. Nixón Tomas Vanegas Yépez, **a favor**; Ab. Luis Apolo Velásquez Bermeo, **a favor**; Ing. Tito Roberto Zambrano Bravo, **a favor**; Ing. Daniel Macias López, **a favor**, por unanimidad de votos se aprueba la moción. **RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE: ART. 1.- DEJAR SIN EFECTO LA LICENCIA SIN SUELDO DEL CONCEJAL JAVIER IGNACIO ALBÁN RODRÍGUEZ AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONCEJO NO. 322-086-2025 CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2025. ART. 2.- NOTIFICAR A LA CONCEJALA MATILDE ALVAREZ CAMPOS, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y DIRECCIÓN FINANCIERA. OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO. 204-GADMVCV-SC DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL AB. OSCAR SÁNCHEZ VEGA, EN CALIDAD DE**

# G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA

## SECRETARÍA DE CONCEJO



SECRETARIO DE CONCEJO. ASUNTO: CONDECORADOS POR LOS XXX AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE VALENCIA. SEÑOR ALCALDE: todos ustedes tienen la documentación de las categorías de los condecorados, muy gentilmente solicito después del feriado traer nombres o candidatos, siguiente punto señor Secretario. NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 158-2025-A DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025. Se da lectura a la Resolución que guarda relación con el punto, a fin de poner en conocimiento del Concejo Municipal. DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 165-2025-A DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025. Desde la Secretaría de Concejo se da lectura a la Resolución Administrativa No. 165-2025-A, a fin de poner en conocimiento del Concejo Municipal. DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 175-2025-A DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025. Se da cumplimiento con la lectura de la Resolución No. 175-2025-A. DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE. SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, me permito cerrar la Sesión Extraordinaria debido que no tenemos más puntos que tratar.....

Lo transcrito en la presente acta, es todo lo que consta en el audio obtenido de la grabación realizada en la Sesión Extraordinaria del día 31 de octubre del 2025, que tiene una duración de 51 minutos con 13 segundos. En 05 fojas útiles que acompaño.....

**Ing. Daniel Vicente Macías López**  
**ALCALDE DE VALENCIA**

**Ab. Oscar Sánchez Vega**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**

